



Confirmado: Plan B se posterga y... "la Corte decidirá"

PRESIDENTE defiende que no es inconstitucional; congeladas hasta febrero 4 leyes, dice Monreal **pág. 8**

Monreal descarta debate en Permanente

Senado discute hasta febrero Plan B electoral

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El senador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que la minuta aprobada en la Cámara de Diputados respecto a la reforma electoral, será atendida hasta febrero de 2023, debido a que el periodo ordinario de sesiones ya concluyó.

"Hay dos periodos, el extraordinario, que se podrá hacer, o uno ordinario, que empezará el 1 de febrero. En la Permanente, Morena y sus aliados no tienen la mayoría y, por tanto, se necesitará acudir hasta febrero para continuar y consolidar el trámite", explicó.

Señaló que, en términos técnicos, la legislación laboral de estas cuatro leyes no está aprobada porque no ha concluido su proceso legislativo. "Y no puede la Cámara de Diputados, ni de Senadores enviar el paquete legislativo para su publicación, aunque pudiera sacarse el artículo impugnado para eliminarlo, nosotros no podríamos en receso o Permanente allanarse y enviarse al Ejecutivo para su publicación", asentó.

El senador dijo que en la minuta que les fue enviada venía la cláusula de vida eterna, pero la quitaron y la regresaron a San Lázaro, pero en el trayecto de la madrugada se volvió a introducir y así fue como se votó.

Monreal Avila aclaró que lo único que se puede publicar es la Ley de Comunicación y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se ubican en otra minuta.

Aclaró que, ya se revisó la minuta como Cámara revisora en una ocasión, ahora será una segunda revisión con los cambios, ya que en San Lázaro aprobaron todo lo que modificaron en el Senado, salvo la disposición contenida en el Artículo 12, que establece esa disposición de la cláusula de vida eterna.

Explicó que, al otro día, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su desacuerdo y advirtió que, si no se corregía, la podría vetar. La Cámara de Diputados por la noche la eliminó y lo que sucede en términos parlamentarios es que, como Senado de la República, se entrara en una segunda revisión.

"Tenemos dos opciones, allanarnos a lo que hizo la Cámara de Diputados en una segunda revisión o confirmarlo y sostenerlo", pero consideró que la mayoría la quiere allanar, es decir, eliminarla del cuerpo normativo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En tanto, Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no avalará la convocatoria a un periodo extraordinario para que el Senado de la República discuta y vote la minuta de reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados.

En un comunicado, el Grupo Parlamentario detalló que la Cámara de Diputados realizó un sólo cambio a la minuta enviada por los senadores, pues suprimió lo relativo a la transferencia de

NO SE TERMINÓ el proceso legislativo y, por tanto, no puede publicarse, aclara el presidente de la Jucopo; MC adelanta su rechazo a la convocatoria para un periodo extraordinario



RICARDO Monreal, presidente del Senado, en conferencia de prensa, ayer.

votos, por lo que la minuta fue devuelta al Senado.

Además, en el oficio remitido, el presidente de la Cámara de Diputados estipula que "se autoriza al Senado de la República para que remita al Ejecutivo Federal el Decreto sólo con lo aprobado por ambas Cámaras".

"Al respecto, las y los senadores que integramos la bancada de Movimiento Ciudadano sostenemos que es equivocada la interpretación hecha por la Cámara de Diputados para que el Senado remita

al Ejecutivo el decreto con lo que ya fue aprobado por ambas Cámaras. Eso sería inconstitucional y es una muestra más del desaseado proceso legislativo que ha hecho la Cámara de Diputados en torno a este tema", señala la misiva.

Las prisas, anomalías legislativas, albazos y negociaciones en lo oscuro entre Morena y sus aliados ha paralizado su reforma electoral. "El desaseo legislativo, la sumisión al Ejecutivo y las imposiciones les está saliendo caro", destacó la bancada emecista.